

SISTEMA DE DATOS PERSONALES		
Dirección (área administrativa):		
1. INGRESOS		
No.	TIPO DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES	DESCRIPCIÓN
1)	El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.	<ul style="list-style-type: none"> • H. Ayuntamiento de Veracruz
2)	La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.	<p>Pagos y Trámites Realizados en la Dirección de Ingresos. Datos: física y digital Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación Oficial con Fotografía • Comprobante de Domicilio • Ultimo Recibo de Pago Predial • Identificación que acredite su Estado de Pensionado • Credencial de INAPAM • Credencial de CAPADIF • Número telefónico • Firma • RFC • Acta constitutiva
3)	La finalidad o finalidades del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • a) Cobro del impuesto predial, • b) Trámite de afiliación al padrón de jubilados, pensionados, discapacitados, 3ra edad, madres solteras y desaparición forzada, para otorgar el 50 % de descuento en su pago del impuesto predial, • c) Constancia de no adeudo o Constancia de pago, • d) Cobro de otros ingresos y e) Actualización y alta en el padrón de limpia pública; así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.
4)	El origen, la forma de recolección y actualización de datos.	<ul style="list-style-type: none"> • Serán proporcionados por el solicitante de manera directa, y se actualizan mediante solicitud
5)	El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Ingresos
6)	Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando	<ul style="list-style-type: none"> • Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados
7)	La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.	<ul style="list-style-type: none"> • Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 118,121,137 y 222. • Artículo Art. 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 4, 5, 6, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 5, 6, 7, 16, 17, 18, 19, 22, 23 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave o la normatividad que resulte aplicable; Artículo 53, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.
8)	El modo de interrelacionar la información registrada.	<ul style="list-style-type: none"> • Distintas áreas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.
9)	El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.	<ul style="list-style-type: none"> • Av. Zaragoza s/n, altos del Palacio Municipal, Veracruz, Ver., C.P. 91700. • Tel. 229 200 2051 ext. 1214 • transparencia@veracruzmunipicio.gob.mx



10)	El tiempo de conservación de los datos.	<ul style="list-style-type: none">• 3 años en trámite, 4 años en concentración, destino: Conservación
11)	El nivel de seguridad.	<ul style="list-style-type: none">• Básico
12)	En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.	<ul style="list-style-type: none">• No ha ocurrido ninguna violación de seguridad de los datos personales